

encontrarse vacante, y excluir la plaza A II-4584 de Toledo, por estar cubierta en propiedad, significándose que la plaza que ahora se incluye está transferida a la Junta Regional de Extremadura.

Como consecuencia de las modificaciones habidas se abre un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores aprobados puedan rectificar sus peticiones.

En el caso de que un opositor aprobado haya pedido la plaza que ahora se suprime, se procederá de oficio a la supresión de la misma de la relación de peticiones.

Contra esta Resolución podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Varela Uña.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección y Personal.

3897 *RESOLUCION de 30 de enero de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección de Personal que ha de juzgar el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas «Clínica Puerta de Hierro», de la Seguridad Social en Madrid.*

Como consecuencia de los cambios habidos en los cargos directivos del Instituto Nacional de la Salud,

Esta Dirección General ha estimado oportuno proceder a la modificación de la base 5.ª de la Resolución de 9 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), sobre concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas «Clínica Puerta de Hierro», de la Seguridad Social en Madrid, en lo referente al Presidente y al Presidente suplente, los cuales quedan designados del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don Mario de la Mata y de la Barrera Caro, Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas.

Presidente suplente: Don Angel Rubio Sánchez-Grande, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 30 de enero de 1981.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

3898 *CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 2 de febrero de 1981, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 2391, base segunda, párrafo tercero, líneas cuarta y quinta, donde dice: «... así como son las dependientes...», debe decir: «... así como con las dependientes...».

Página 2392, base cuarta, párrafo primero, líneas octava y novena, donde dice: «... contados a partir del siguiente...», debe decir: «... contados a partir del siguiente...».

Página 2393, relación de plazas que se convocan, donde dice: «Residencia Sanitaria "Villanueva", de Don Benito (Badajoz). Radiodiagnóstico ... 3», debe decir: «Residencia Sanitaria, Villanueva-Don Benito (Badajoz). Radiodiagnóstico ... 1».

En dicha página y relación, donde dice: «Residencia Sanitaria "Enrique Cangas Mieres", de Oviedo», debe decir: «Residencia Sanitaria "Enrique Cangas", Mieres (Oviedo)».

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

3899 *ORDEN de 19 de diciembre de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso a las plazas de Catedráticos de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores) que se se citan.*

Ilmo. Sr.: Por no existir analogía ni equiparación entre los grupos XVII, «Edafología», y grupo XVIII, «Fisiología vegetal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la

Universidad Politécnica de Barcelona, anunciados a concurso de acceso por Orden de 29 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), y «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, de la que es titular don José Aguilar Ruiz, y «Fisiología vegetal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, de la que es titular doña Esther Simón Martínez, que solicitan tomar parte en los referidos concursos de acceso,

Este Ministerio ha resuelto desestimar las peticiones y declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3900 *ORDEN de 30 de diciembre de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 25 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) fueron declarados definitivamente excluidos los dos únicos aspirantes al concurso-oposición de la plaza de profesor agregado del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, anunciado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), por ello,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3901 *ORDEN de 7 de enero de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se citan, en las plazas correspondientes a las Universidades de Sevilla (2.ª), Valencia, Alicante, Santiago y Extremadura.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valladolid, Sevilla (2.ª), Valencia, Alicante, Santiago y Extremadura, anunciado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desiertas las plazas correspondientes a las Universidades de Sevilla (2.ª), Valencia, Alicante, Santiago y Extremadura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3902 *ORDEN de 8 de enero de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición para provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Oviedo, Salamanca y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Oviedo, Salamanca y Sevilla, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desiertas las plazas correspondientes a las Universidades de Oviedo, Salamanca y Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1981.—P. D., (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.